

19/09/2025

FORMULARIO ANEXO I REGISTRO PROVINCIAL DE LAS PERSONAS
SOLICITUD DE RECTIFICACIÓN DE DATOS ART.85 LEY N° 26.413

SOLICITANTE

Nombre y Apellido	ALVEZ ANALIA FABIANA		
DNI / C.I.	28017639	Nacionalidad	ARGENTINA
Domicilio	AV 170 MZ Q CASA 7007 B ^a ITAEMBE MINI POSADAS	Tel.Cel	3765082348
En carácter de:	INSCRIPTA/O		

ACTA/S Y DATOS A RECTIFICAR

ACTA	NUMERO	TOMO	FOLIO	AÑO	DELEGACIÓN	COPIA
Nacimiento	360	1	0	1980	POSADAS SECC. II	ARCHIVO/DELEGACION
Dato/s Incorrecto/s	ELEGIR OPCION		APELLIDO DE LA MADRE DE LA INSCRIPTA			
Dato/s Correcto/s	CAREAGA					

ACTA	NUMERO	TOMO	FOLIO	AÑO	DELEGACIÓN	COPIA
Matrimonio	251	1	251	1979	POSADAS SECC. II	ARCHIVO/DELEGACION
Dato/s Incorrecto/s	ELEGIR OPCION		APELLIDO DE LA CONTRAYENTE			
Dato/s Correcto/s	CAREAGA					

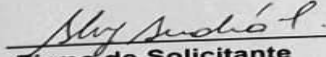
ACTA	NUMERO	TOMO	FOLIO	AÑO	DELEGACIÓN	COPIA
---	---	---	---	---	---	---
Dato/s Incorrecto/s	ELEGIR OPCION		Haga clic aquí para escribir texto.			
Dato/s Correcto/s	Haga clic aquí para escribir texto.					

ADJUNTA COPIA DE DOCUMENTACIÓN RESPALDATORIA:

1	ACTA DE NACIMIENTO Y DEFUNCION	2	DNI DE LA SOLICITANTE
3	Haga clic aquí para escribir texto.	4	Haga clic aquí para escribir texto.

OBSERVACIONES:

alvezanalias1@gmail.com
 Haga clic aquí para escribir texto. Sin otro particular, saludo a Ud. muy atte.


 Firma de Solicitante

Firma y Sello de Funcionario

SH. ACTA Nº 360 Tomo I En secc. 88 Pdas. Dpto. de Capital de la
Provincia de Misiones, a 11 de Abril de 1980 Ante mí Ofi-
cial público Autorizado.

Delegado, don Julio Ramón ALVEZ

C. I. Nº DUS 10.158.805 Domiciliado Bº Dolores chacra 24 Pdas.
M. I.

DECLARA: Que el día 8. _____ mes Abril _____ año mil
novecientos Ochenta _____ hora 15⁴⁵ _____ lugar Mitre 23 Pdas. _____

NACIO una criatura del sexo Femenino constatada por Certificado
Dr. Alberto A. Boratti recibió el nombre de Analia Fabiana

APELLIDO ALVEZ su padre Julio Ramón ALVEZ
gentino C. I. Nº 10.158.905 su madre Alicia Beatriz LOPEZ
Argentina M. I. Nº DNI 13591970

Libr. Sanitaria Nº _____ Ficha identificatoria Nº 28.017.639

Leída esta acta, la firman conmigo el declarante Enmendado 340 Vole



MARIA M. OM. / 63 46 SUM.

SECCION: Segunda.

TOMO: Primero

NUMERO: Doscientos cincuenta y uno.

En Villa Urquiza, Posadas Capital de la Provincia de Misiones, República Argentina, siendo las once horas del día veintinueve de Agosto de mil novecientos setenta y nueve.

Oficial Público autorizado, comparecieron:

Don Julio Ramón ALVEZ. D.N.I. 10.158805

Edad veintisiete años, estado soltero nacionalidad Argen.

Profesión albanel lugar de nacimiento

Itacuruare - Mnes. domiciliado en la Chacra 19. Villa

Dolores. hijo de Ponciano ALVEZ.

de nacionalidad Argentino de profesión Carpintero

domiciliado en la Chacra 19. Villa Dolores. y de

Imbucina BATISTA de nacionalidad Argentina

de profesión Ama de casa domiciliado en la Ch. 19. V. Dolores.

y Doña Alicia Beatriz LOPEZ. D.N.I. 13.591.970.

Edad diez y nueve años, estado soltera nacionalidad Argen.

Profesión Ama de casa lugar de nacimiento

San Ignacio - Mnes. domiciliada en la Chacra 19. Villa

Dolores. hija de de nacionalidad

de profesión domiciliada en

y de Juana LOPEZ.

de nacionalidad Argentina de profesión Ama de casa

domiciliada en San Ignacio - Mnes.

Los comparecientes me manifestaron que querían disiposarse en presencia de los testigos que a continuación se indican, quienes responden de la identidad y habilidad de los futuros esposos. No habiéndose deducido oposición y después de recibir en forma el consentimiento de los contrayentes y presentado que me fue el certificado prenupcial que se archiva, previa lectura de los artículos pertinentes del Código Civil declaró en nombre de la Ley que:

Don Julio Ramón ALVEZ.

y Doña Alicia Beatriz LOPEZ.

quedaban unidos en matrimonio.

Nombre y Apellido Berta Esther PEREYRA. L.E. 4.501.650

Edad treinta y cuatro años, estado casada profesión Ama de

casa domiciliado en la Chacra 26. Villa Dolores

Nombre y Apellido Juan José VILLAGRA. L.E. 7.585.366.

Edad treinta y cinco años, estado casado profesión chofer.

domiciliado en la Chacra 26. Villa Dolores.

En este acto los esposos legitiman como hijos

de ambos a: Isabel Beatriz, nacida en Posadas

el día 26 de Febrero de 1977, inscripta bajo acta

nº 405, folio 153, tomo II año 1977, de la Delega-

ción Sección Cuarta Pdas. y Angelica Raquel

"nacida en Posadas el día 31 de Diciembre de 1978, inscripto
bajo acta 36, tomo I año 1979. Presente la madre de la me-
nor contrayente presta su consentimiento para este acto. Leída
el acta firman conmigo los esposos, la madre de la menor
y los testigos mencionados.

Julio R. Silva
Oficial B. Lopez
Juana L. da Carraga
Buenos Aires, Argentina de Villagra
J. L.



16-11-79
SECRETARÍA DE JUSTICIA
DELEGADO JUDICIAL
SECC. 2.ª R. P. 2

Cumpliose con el sellado Ley.



MINISTERIO DE GOBIERNO
PROVINCIA DE MISIONES
REGISTRO CIVIL

REGISTRO PROVINCIAL DE LAS PERSONAS 15 REGISTRO CIVIL DE LA PROVINCIA DE MISIONES

NUMERO quince en San
Ignacio, Departamento San Ignacio Provincia
de Misiones, República Argentina, a catorce
de enero de mil novecientos sesenta Yo, Encargado
del Registro del Estado Civil, procedo a inscribir el nacimiento de:

Alicia Beatriz
NACIDO sexo femenino ocurrido a las once del día veinte
trece del mes de octubre de mil novecientos cinco
en San Ignacio, Misiones
hija de:

edad _____ años, de nacionalidad _____
domiciliado en _____ y de
hijo de _____

y de Juana Lopez
MADRE edad diecisiete años, de nacionalidad argentina
domiciliada en San Ignacio, Misiones
hija de Natalio Lopez y de
Ramona Pedrozo

Esta inscripción se efectúa según la declaración prestada por: la madre

DECLARANTE estado soltero edad _____ años, domiciliado en _____
obra en virtud de _____

ante los testigos:

Ubaldo Bandendorpe
TESTIGOS estado casado edad cuarenta y cinco años, domiciliado en
San Ignacio, Misiones

Venancio Dos Santos
estado casado edad treinta y nueve años, domiciliado en
San Ignacio, Misiones

Leida el acta la firmaron conmigo la declara-
rante y los testigos nombrados.

Juana Lopez
Venancio Dos Santos
Ubaldo Bandendorpe

MAX ENRIQUE HORACIO
Juez de Paz Provincial Titular
Encargado del Registro Civil

LOPEZ
Alicia
Beatriz

Nota de
Referencias
paga al folio
nº 329.7

PETRONA E. DE LUGO
24 J.E.P. P.P.

CAREAGA;
Alicia
Beatriz.

Viene del folio nº 15.

Corresponde a la Comunicación para Nota de Referencias por Reconocimiento y que transcripto íntegro dice así: PROVINCIA DEL NEUQUÉN - Ministerio de Gobierno - Dirección del Registro Civil - f.º 17.

Número: Diez y siete - En Aluminé, Departamento Aluminé - Provincia del Neuquén, República Argentina, siendo las diez y siete horas del día catorce de noviembre de mil novecientos sesenta, ante mí, Encargado del Registro del Estado Civil, comparecieron:

Don Francisco Leonardo CAREAGA: Edad: 36 años, estado soltero, nacionalidad argentina, profesión: empleado - lugar de nacimiento: San Ignacio - Misiones, domiciliado en Aluminé - hijo de: Estanislao CAREAGA, de nacionalidad argentina, de profesión agricultor, domiciliado en San Ignacio - Misiones. Y Doña: Juana LOPEZ: Edad: 38 años - estado soltera, nacionalidad: argentina - profesión: labores domésticas - lugar de nacimiento: San Ignacio - Misiones - domiciliada en Aluminé - Hija de: Natalio LOPEZ, de nacionalidad: paraguaya, de profesión: agricultor, domiciliado en: Santo Pío - Misiones - y de: Ramona Repozo, de nacionalidad: argentina, domiciliada en San Ignacio - Misiones.

Los comparecientes me manifestaron que querían desposarse en presencia de los testigos que a continuación se indican, quienes responden de la identidad y habilidad de los futuros esposos. No habiéndose deducido oposición y después de recibir en forma el consentimiento de los contrayentes y presentado que me fue, el certificado prenupcial que se archiva, previa lectura de los artículos pertinentes del Código Civil, declare en nombre de la Ley que:

Don: Francisco Leonardo CAREAGA

Y Doña: Juana LOPEZ, que debían unidos en matrimonio - Datos de los testigos: Nombre y Apellido: Juan Carlos RODRIGUEZ - Edad: veinticuatro años, estado casado, profesión empleado, domiciliado en Aluminé.

Nombre y Apellido: Fernando Antonio BETAMAL - Edad: 23 años, estado soltero, profesión empleado, domiciliado en Aluminé.

En este mismo acto, los contrayentes me manifiestan que reconocían como a hijos de ambos a SUSANA-ISABEL nacida el tres de mayo de 1958, oña N.º 31 - folio N.º 174.

Sigue al dorso.

viene del folio anterior.
 De este registro y a ALICIA BEATRIZ, nacida el 24
 de octubre de mil novecientos cincuenta y nueve,
 en San Ignacio, Provincia de Misiones. Leído el Acto,
 la firmaron conmigo los contrayentes, los testigos
 antes nombrados y se archiva la autorización de
 la madre de la menor, bajo número de este
 acto. Hay cuatro firmas ilegibles. Está el sello de
 la oficina, la firma ilegible y el sello aclarato-
 rio del Encargado del Registro y dice: César AYOSO-
 Juez de Paz - Aluminé. Está debidamente legalizada.
 Posadas, 24 de Agosto de 1995. *[Firma]* SIB del Estado "vale."



[Firma]
 PETRONA E. de LUGO
 26. JEFA R.M.P.



Registro Provincial de
las Personas

REPUBLICA ARGENTINA

33

Tomo	Acta	Año
8	1433	2025

DEFUNCIÓN

En Capital - SECC. 1° CENTRO
República Argentina, a Treinta de Junio
de 2025 Yo, Oficial Público de este Registro Civil inscribo la DEFUNCIÓN de CAREAGA Alicia Beatriz
Sexo: FEMENINO Nacionalidad: ARGENTINA
estado N/D
profesión Doc. Ident DNI: 13591970
Domicilio Mz 24- Casa 22- B° San Isidro- Posadas- Misiones
Hijo de:
y de:
Nacido en Provincia de Misiones el 24 de Octubre de 1959
Ocurrida en: Hospital Escuela De Agudos Dr. Ramon Madariaga - Posadas - Misiones
El 28 de Junio de 2025, a las 05:45 horas
Causa de la Defunción: Fallo Multiorgánico- Endarterectomía derecha con Infarto Cerebral- ACV
Certificado Médico: MEDICO ERIKA PAOLA GOMEZ
Era cónyuge de:
Declarante: Ruben Guillermo MOHR Doc. Ident: 13978078
Domicilio: Santiago Del Estero N° 1835 - Posadas - Misiones
Obra en Virtud de ser empleado de la empresa fúnebre. Leída el acta, firma conmigo el declarante.



HIPOLITO MARIANELA GISE!
FIRMA AUTORIZADA
Registro Provincial de las Pe

d6df17d3ae10d55d4e9a701305183649



REPUBLICA ARGENTINA - MERCOSUR
REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS
MINISTERIO DEL INTERIOR



Apellido / Surname
ALVEZ

Nombre / Name
ANALIA FABIANA

Sexo / Sex Nacionalidad / Nationality Ejemplar
F ARGENTINA E

Fecha de nacimiento / Date of birth
08 ABR/ APR 1980

Fecha de emisión / Date of issue
23 MAR/ MAR 2021

Fecha de vencimiento / Date of expiry
23 MAR/ MAR 2036

Analía Fabiana L
FIRMA IDENTIFICADOR/ SIGNATURE

Documento / Document

28.017.639

Trámite N° / Of. ident.
00653699974
7012





PULGAR

IDARG28017639<O<<<<<<<<<<<<<<
8004082F3603239ARG<<<<<<<<<<<8
ALVEZ<ANALIA<FABIANA<<<<<<<<



PROVINCIA DE MISIONES
MINISTERIO DE GOBIERNO
División del Estado Civil
y Capacidad

REGISTRO PROVINCIAL DE LAS PERSONAS

251

SECCION Segunda

TOMO: Primero

NUMERO Doscientos cincuenta y uno.

En Villa Urquiza, Posadas, Capital de la Provincia de Misiones, República

Argentina, siendo las once horas. del día veintuno de

Agosto de mil novecientos setenta y nueve. ante mí,

Oficial Público autorizado, comparecieron:

Don Julio Ramón ALVEZ. D.N.I. 10.158.805.

Edad veintiseite años, estado soltero nacionalidad Argen.

hija profesión Albanil lugar de nacimiento

Itacaruaru. Mnes. domiciliado en la Chacra 19. Villa

Dolores. hijo de Ponciano ALVEZ.

de nacionalidad Argentino de profesión carpintero

domiciliado en la Chacra 19. Villa Dolores. y de

Salvina BATISTA de nacionalidad Argentina

de profesión Ama de casa domiciliado en la Ch. 19. V. Dolores.

y Doña Alicia Beatriz LOPEZ. D.N.I. 13.591.970.

Edad diez y nueve. años, estado soltera nacionalidad Argen.

hija profesión Ama de casa. lugar de nacimiento

San Ignacio. Mnes. domiciliada en la Chacra 19. Villa

Dolores. hija de de nacionalidad

de profesión domiciliada en

y de Juana LOPEZ.

L.C. 9996-310- de nacionalidad Argentina de profesión Ama de casa

domiciliada en San Ignacio. Mnes.

Los comparecientes me manifestaron que querían desposarse en presencia de los testigos que a continuación se indican, quienes responden de la identidad y habilidad de los futuros esposos. No habiéndose deducido oposición y después de recibir en forma el consentimiento de los contrayentes y presentado que me fue el certificado prenupcial que se archiva, previa lectura de los artículos pertinentes del Código Civil declaré en nombre de la Ley que:

Don Julio Ramón ALVEZ.

y Doña Alicia Beatriz LOPEZ.

quedaban unidos en matrimonio.

Nombre y Apellido Bielga Esther PEREYRA. L.C. 4.501.650.

Edad treinta y cuatro años, estado casada profesión Ama de ca.

ra domiciliado en la Chacra 26. Villa Dolores.

Nombre y Apellido Juan José VILLAGRA. L.E. 7.585.366.

Edad treinta y cinco años, estado casado profesión chofer

domiciliado en la Chacra 26. Villa Dolores.

En este acto los esposos legitiman como hijos de

ambos a: Imabel Beatriz nacida en Posadas el

día 26 de Febrero de 1977. inscrita bajo acta

nº 405, folio 153, tomo II año 1977. de la Delega.

ción Sección Cuarta Pdas. y Angélica, Raquel, naci.

//da en Posadas, el día 31 de Diciembre de 1.978. inscripto bajo
Acta 36, tomo I año 1.979. Presente la madre de la menor
contrayente presta su consentimiento para este acto deida
el acta firman conmigo los esposos, la madre de la me-
nor y los testigos mencionados-

Julio R. Lopez

Oficio B. Lopez

Juana Lda de Caza
Bielga Esther Pereyra de Villagra



[Handwritten signature]
ALFONSO E. L. SANCHEZ
DELEGADO TITULAR
REG. 2º A.P.P.



ALVEZ

Analia

Fabiana

54 ACTA Nº 360 Tomo I En Secc. 2ª Pdas. Dpto. de Capital de la

Provincia de Misiones, a 11 de Abril de 1980. Ante mi Ofi-

cial público Autorizado

Delegado, don Julio Ramón ALVEZ

C. I. Nº DNI 10.158.805 - Domiciliado Bº Dolores chacra 2ª Pdas.

M. I.

DECLARA: Que el día 8 mes Abril año mil

novecientos Ochenta hora 15⁴⁵ lugar Mitre 83 Pdas.

NACIO una criatura del sexo Femenino constatada por Certificado

Dr. Alberto A. Boratti recibió el nombre de Analia Fabiana

APELLIDO ALVEZ su padre Julio Ramón ALVEZ

Argentino C. I. Nº 10.158.805 su madre Alicia Beatriz LOPEZ

M. I.

Argentina C. I. Nº DNI 13.591.940.

M. I.

Libr. Sanitaria Nº Ficha identificatoria Nº 28-017-639.

Leída esta acta, la firman conmigo el declarante

Julio ROTH



MARIA M. DE... SUREN

25 de Septiembre del 2025, Posadas Misiones

**Expte. 2902-A-2025 Caratulado:
"ALVEZ ANALIA FABIANA S/
RECTIFICACIÓN ACTA DE
NACIMIENTO ALVEZ ANALIA
FABIANA Y OTRO".**

**SEÑORA DIRECTORA GENERAL DEL
REGISTRO PROVINCIAL DE LAS PERSONAS:**

Cotejadas y analizadas la documentales
acompañadas, este Departamento Jurídico y Legalizaciones del R.P.P. entiende que,
salvo mejor criterio, corresponde hacer lugar a lo solicitado a fs.1; dando el visto bueno,
todo ello en virtud de lo previsto por el Art. 85 ley N° 26413 y normativas concordantes.-

Así opino.-

ASESORÍA LETRADA DEL R.P.P.



**Dra. MARÍA ALEJANDRA BENÍTEZ
ASESORA LEGAL
Dep. Jurídico y Legalizaciones
Registro Provincial de las Personas**

Posadas, 29 de Septiembre de 2025.

DISPOSICIÓN N° 2003/25

VISTOS:

CARATULA	Expte. 2902-A-2025 Caratulado: "ALVEZ ANALIA FABIANA S/ RECTIFICACIÓN ACTA DE NACIMIENTO ALVEZ ANALIA FABIANA Y OTRO".
----------	--

CONSIDERANDO:

SOLICITANTE	ALVEZ ANALIA FABIANA
DNI	28.017.639
En carácter de:	INSCRIPTA/O

SOLICITA RECTIFICACIÓN DE DATOS EN LAS SIGUIENTES ACTAS:

ACTA	NUMERO	TOMO	FOLIO	AÑO	DELEGACIÓN	COPIA
Nacimiento	360	1	---	1980	POSADAS SECC. II	ARCHIVO/DELEGACIÓN

ACTA	NUMERO	TOMO	FOLIO	AÑO	DELEGACIÓN	COPIA
Matrimonio	251	1	251	1979	POSADAS SECC. II	ARCHIVO/DELEGACIÓN

QUE, corresponde encuadrar el presente trámite dentro del marco normativo establecido por el Artículo 85 de la Ley N° 26413, Ley I – N° 89 (Antes Ley 2970) y normativas concordantes, conforme lo dictaminado oportunamente por el Departamento Jurídico y Legalizaciones, en los presentes autos trámite;

POR ELLO:

LA DIRECTORA GENERAL DEL REGISTRO PROVINCIAL DE LAS PERSONAS

DISPONE:

ARTICULO 1°: RECTIFÍQUESE mediante nota marginal lo consignado en el cuerpo del acta que a continuación se describe:

ACTA	NUMERO	TOMO	FOLIO	AÑO	DELEGACIÓN	COPIA
Nacimiento	360	1	---	1980	POSADAS SECC. II	ARCHIVO/DELEGACIÓN

siendo el siguiente dato: Apellido de la madre de la inscripta, DEBIENDO DECIR Y LEERSE: **"CAREAGA"**;

ARTICULO 2°: CONSÍGNESE DE OFICIO, mediante nota marginal en el cuerpo del acta que a continuación se describe:

ACTA	NUMERO	TOMO	FOLIO	AÑO	DELEGACIÓN	COPIA
------	--------	------	-------	-----	------------	-------

Matrimonio	251	1	251	1979	POSADAS SECC. II	ARCHIVO/DELEGACIÓN
------------	-----	---	-----	------	---------------------	--------------------

Los datos del padre de la contrayente, DEBIENDO DECIR Y LEERSE: **"FRANCISCO LEONARDO CAREAGA, nacionalidad argentino"**:

ARTICULO 3°: RECTIFÍQUESE mediante nota marginal lo consignado en el cuerpo y margen del acta que a continuación se describe:

ACTA	NUMERO	TOMO	FOLIO	AÑO	DELEGACIÓN	COPIA
Matrimonio	251	1	251	1979	POSADAS SECC. II	ARCHIVO/DELEGACIÓN

siendo el siguiente dato: Apellido de la contrayente, DEBIENDO DECIR Y LEERSE: **"CAREAGA"**:

ARTICULO 4°: COMUNÍQUESE oportunamente, por Departamento Despacho del D.G.R.P.P, a la Delegación que correspondiere, a los efectos del cumplimiento de la presente disposición.-

ARTICULO 5°: REGÍSTRESE, Comuníquese, cumplido, **ARCHÍVESE** por Departamento Despacho del Registro Provincial de las Personas.-

ECHEVERRIA
Paula Brigida

Firmado digitalmente
por ECHEVERRIA Paula
Brigida
Fecha: 2025.09.30
07:46:00 -03'00'